

15737 *DECRETO 1755/1975, de 17 de julio, por el que se nombra Delegado de Hacienda en la provincia de Almería a don Antonio Penalva Salvador.*

De conformidad con lo establecido en el artículo veintiocho del Decreto de tres de julio de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecisiete de julio de mil novecientos setenta y cinco,

Vengo en nombrar Delegado de Hacienda en la provincia de Almería a don Antonio Penalva Salvador.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de julio de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,
RAFAEL CABELLO DE ALBA Y GRACIA

15738 *DECRETO 1756/1975, de 17 de julio, por el que se nombra Delegado de Hacienda en la provincia de Jaén a don José Ocaña Gerardo.*

De conformidad con lo establecido en el artículo veintiocho del Decreto de tres de julio de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecisiete de julio de mil novecientos setenta y cinco,

Vengo en nombrar Delegado de Hacienda en la provincia de Jaén a don José Ocaña Gerardo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de julio de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,
RAFAEL CABELLO DE ALBA Y GRACIA

15739 *DECRETO 1757/1975, de 17 de julio, por el que se nombra Delegado de Hacienda en la provincia de Las Palmas a don Manuel Ferrer Sot.*

De conformidad con lo establecido en el artículo veintiocho del Decreto de tres de julio de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecisiete de julio de mil novecientos setenta y cinco,

Vengo en nombrar Delegado de Hacienda en la provincia de Las Palmas a don Manuel Ferrer Sot.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de julio de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,
RAFAEL CABELLO DE ALBA Y GRACIA

15740 *DECRETO 1758/1975, de 17 de julio, por el que se nombra Delegado de Hacienda en la provincia de Santander a don José María Sáiz Sáiz.*

De conformidad con lo establecido en el artículo veintiocho del Decreto de tres de julio de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecisiete de julio de mil novecientos setenta y cinco,

Vengo en nombrar Delegado de Hacienda en la provincia de Santander a don José María Sáiz Sáiz.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de julio de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,
RAFAEL CABELLO DE ALBA Y GRACIA

15741 *DECRETO 1759/1975, de 17 de julio, por el que se nombra Delegado de Hacienda en la provincia de Tarragona a don Antonino Sistac Badía.*

De conformidad con lo establecido en el artículo veintiocho del Decreto de tres de julio de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecisiete de julio de mil novecientos setenta y cinco,

Vengo en nombrar Delegado de Hacienda en la provincia de Tarragona a don Antonino Sistac Badía.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de julio de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,
RAFAEL CABELLO DE ALBA Y GRACIA

15742 *ORDEN de 17 de julio de 1975 por la que se nombra Jefe del Servicio Central de Personal de este Ministerio a don Julio Amadeo Fuentes González.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 14, apartado 4), de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he tenido a bien nombrar Jefe del Servicio Central de Personal de este Ministerio a don Julio Amadeo Fuentes González.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de julio de 1975.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Fernando Benzo Mestre.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

15743 *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Francisco Martínez López.*

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 («C. L.» número 478), a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 94 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado y por haber cumplido la edad reglamentaria determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941, en 13 de julio de 1960,

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Francisco Martínez López, el cual causó baja definitiva en el expresado cuerpo, a petición propia, el día 26 de abril de 1947.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 16 de junio de 1975.—El Director general, Francisco Dueñas Gavilán.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

15744 *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se rectifica la de 28 de agosto de 1974 que disponía el pase a situación de retirado, por inutilidad física, del personal del Cuerpo de Policía Armada, entre otros, Policía que se cita.*

Excmo. Sr.: Por Resolución de esta Dirección General de Seguridad de fecha 28 de agosto de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 216), se disponía el pase a situación de retirado, por inutilidad física, del personal del Cuerpo de Policía Armada, entre otros, Policía don Antonio Madolell Moreno, mas como quiera que el verdadero nombre que corresponde al interesado es el de José Antonio, en lugar del que erróneamente se hacía constar, he acordado rectificar, en este último sentido, la Resolución de referencia, quedando subsistentes los demás extremos de la misma.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 16 de junio de 1975.—El Director general, Francisco Dueñas Gavilán.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

15745 *ORDEN de 25 de junio de 1975 por la que se autoriza el cese y nombramiento de vocales de la Comisión de Patronato de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Naval de El Ferrol del Cau-dillo.*

Ilmo Sr.: A propuesta del Rectorado de la Universidad de Santiago y teniendo en cuenta lo dispuesto en el Decreto 2293/1973, de 17 de agosto, regulador de las Escuelas Universitarias,